

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28738** AGUIMORO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número Once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 171/2012, dimanante de autos núm. 225/2011, a instancia de Enrique Fernández de Riva contra "Aguimoro, S.L.", en la que con fecha 22 de octubre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Aguimoro, S.L.", con CIF B-41720426, en situación de insolvencia por importe de 13.400 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 22 de octubre de 2012.- La Secretaria judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120072614-1